

Bogotá, D.C., 05 de mayo de 2017

Zoom Market S.A.S. Luciana Ham <u>lham@w3z.com.co</u>

GEMA TOURS S.A.
STELLA SEQUEDA TAPIA
stellasequeda@gematours.com

Eventos Efectivos
VIVIANA GAMBOA
vivianagamboa@eventosefectivos.com

AVIATUR

Teléfono de contacto: 317 4396011

Correo electrónico: licitaciones@aviatur.com.co / giselle.mogollon@aviatur.com

Nombre de la Empresa: CONTACTOS S.A.S

Teléfono de contacto: (5) 6724300

Correo electrónico: contactos@contactos.com.co

GPS agencia creativa
Paula Ximena Betancur
financiera@apslogisticayeventos.com

Nombre de la Empresa: TOTAL MANAGEMENT

Teléfono de contacto: 310 2826269 / 314 3581823

Correo electrónico: cirovp@hotmail.com / luismiguel vargasp@hotmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN Realizar el "XXVIII Congreso Nacional de Transporte y Turismo – ADITT Colombia en tiempos de paz, en Río Negro Antioquia, los días 8 y 9 de junio.

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia



con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: Realizar el diseño y producción del material didáctico de las brigadas y proporcionar los uniformes que darán identidad al equipo de trabajo para las actividades de campo en el marco del proyecto "Jornadas por la legalidad".

> CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA COTIZACIÓN

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

Obligaciones Generales:

 Adelantar la contratación de los expertos que atenderán la agenda académica del Congreso

CONFERENCISTA	Cantidad	Valor honorarios	
Conferencista-México (11)	1	\$	7.376.085
Conferencista-Argentina (12)	1	\$	6.313.124
Conferencista nacional (N1)	11 to 4.	\$	3.000.000
Conferencista nacional (N2)	1	\$	3.500.000
Conferencista nacional (N3)	DA - 10 14	\$	3.500.000
Conferencista nacional (N4)	1286	\$	3.500.000

2. Contratar el material, la adecuación, montaje y logística para el correcto desarrollo de la agenda académica

Escarapelas – impresas en opalina 4X0 tintas. Medidas 10X13 con funda y cordón	Material	400
Diplomas impresos en opalina 4X0 tintas. Medidas carta	Material	400
Esferos ecológicos con logo impreso a una sola tinta	Material	400
Libretas ecológicas. Formato carta 14X21. Incluye caratula impresa con logos	Material	400
Memorias del Evento (USB) tipo tarjeta con logos	Material	400



Pendón Promocional del Evento Académico. Roll up 1X2 metros	Material	2	
Backing de 12X4 metros con estructura metálica	Material	1	
Plegables Informativos (Brochure). Tres cuerpos, tamaño abierto 42X24 cm. Propalcote 110 plastificado por ambos lados. 4X 4 tintas y refilado	Material	400	
Adecuación y montaje y desmontaje. Incluye: tarima, atril, poltronas y mesas para paneles.	Montaje/ desmontaje		

Productos a entregar:

- Material POP del evento
- Informe de actividades una vez finalizado el evento
- Registro fotográfico

Presupuesto estimado por FONTUR:

El presupuesto estimado por FONTUR es: El presupuesto estimado para la contratación que se derive de la presente comparación de cotizaciones es hasta POR SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTE DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M7CTE \$ 68.122.621 INCLUIDO IVA.

Forma de Pago:

a) EL ADMINISTRADOR pagará al CONTRATISTA el valor indicado cuando se ejecute el 100% de las actividades planteadas para la realización del evento previa presentación del informe correspondiente por parte de la supervisión del contrato.

Tiempo de ejecución: La duración estimada es de dos (O2) meses, a partir de la firma del contrato, previa aprobación de garantías

Lugar de ejecución del evento: Centro de eventos y convenciones – la Macarena, ubicado en Río Negro Antioquia

Justificación

La Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal ADITT, lleva más de 27 años trabajando por el fortalecimiento del sector empresarial del transporte terrestre intermunicipal. Su interés como organización gremial es observar de forma transversal la realidad económica, con el ánimo de poder articular las sinergias del transporte terrestre intermunicipal de pasajeros con el turismo del país, permitiendo a viajeros



nacionales y extranjeros conocer todos los puntos de interés turístico en el territorio nacional agrantizando una total conectividad.

Por tanto, conscientes de la realidad y los procesos de transformación, se han propuesto diferentes iniciativas que tiene como objeto fomentar el turismo a través del fortalecimiento del servicio de transporte intermunicipal desde lo regional. En este sentido, el objetivo principal de los eventos académicos realizados por ADITT en los últimos años, han sido sensibilizar a los empresarios del sector transporte frente a las ventajas del turismo como motor de desarrollo económico en la cadena de valor y su directa interrelación con el transporte de pasajeros.

Gracias a los encuentros de empresarios en el marco de los Congresos de ADITT y los foros regionales, se ha presentado un aumento de las relaciones de los sectores transporte terrestre y turismo, y una mejora continua de la prestación de los servicios al usuario. De igual forma, estos eventos brindan a un grupo representativo de empresarios del Sector Transporte en Colombia una visión académica y práctica de experiencias a nivel nacional e internacional de las actividades turísticas y su generación de sinergias con el transporte terrestre de pasajeros por carretera, generando sensibilización, aprendizaje e ideas corporativas que son fácilmente incorporadas por las empresas dentro del mercado.

Documentos a aportar:

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES

- Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante.
- 2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.
- 3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.
- 4. Copia del Registro Único Tributario.
- 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.
- 6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

PERSONA JURÍDICA

- 1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal.
- 2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.
- 3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.
- 4. Copia del Registro Único Tributario.
- 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.
- 6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).



CAPACIDAD CERTIFICAR:

- 1. Los oferentes deberán allegar copia del Registro Nacional de Turismo actualizado, el cual le acredite como Operador Profesional de congresos, Ferias y Convenciones.
- 2. PAGOS CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO: Para acreditar el requisito de estar al día en la contribución parafiscal se debe allegar las liquidaciones privadas con el detalle de pago de cada uno de los establecimientos de comercio con el respectivo sello del banco, y en el evento que los pagos se hayan efectuado por PSE se deberá allegar adicional el soporte de pago, en la cual se establezca la liquidación individualizada por establecimientos de comercio, tal y como lo señala el artículo 2.2.4.2.1.6 del Decreto 1074 de 2015 y conforme a lo establecido en la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996, Ley 1101 de 2006, Ley 1558 de 2012)

Nota: El evaluador verificará con el área de recaudo del Fondo Nacional de Turismo el estado de pagos del oferente con el fin de verificar que este se encuentre al día con la contribución parafiscal. Los oferentes que no cuenten con el RNT actualizado y que no se encuentren al día con el pago de la contribución parafiscal en la fecha de cierre del presente proceso serán rechazados.

3. Los proponentes deben acreditar la experiencia cón una copia de contratos o certificaciones de contratos ejecutados, en donde su objeto o alcance contemple: organización de eventos de cualquier tipo, que haya contado con la participación de mínimo 300 asistentes.

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionara a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor incluido IVA; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6°Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 pm del día viernes 12 de mayo de 2017, a nombre de Iván Atuesta Garzón (Profesional de formación FONTUR)



El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: http://www.fontur.com.co/aym image/files/pagina/contratos/MANUAL DE CONTRATA CION 2016.pdf; cualquier inquietud se puede comunicar al correo iatuesta@fontur.com.co, o al teléfono: 616 6044 ext. 108. Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio <a href="maintenantion-iatuestawa-iatuest

NOTA: Si una persona natural o jurídica que no fue invitada por FONTUR, desea participar en el presente proceso de selección deberá comunicarlo a FONTUR mediante carta de intención, que deberá ser remitida al correo electrónico de contacto <u>iatuesta@fontur.com.co</u> junto con la propuesta.

Cordialmente,

BEATRIZ HELENA PEREZ ROSAS

Gerente de Competitividad y Apoyo a las Regiones

Elaboró:

Iván Atuesta